



Ayuntamiento de Guisando

Plaza de la Constitución, 1
Teléfono 920 374 001
05417 Guisando (Ávila)

ACTA DE LA SESION CONSTITUTIVA DE PLENO DEL DIA 11 DE JUNIO DE 2011.

SRES. ASISTENTES

D. EDUARDO TIEMBLO GONZÁLEZ (PP).
D^a. ANA ISABEL FERNANDEZ BLAZQUEZ (PP).
D^a. ESTHER SÁNCHEZ LÓPEZ (PP).
D. JULIAN PALACIOS JARA (PP).
D. MIGUEL ANGEL PEREZ GARCIA (PP).
D. MARCIAL GARRO BLANCO (PP).
D. DOMINGO MALZONI (PSOE).

Sr. Secretario// DON JUAN LUIS CANO LAPLAZA.

En el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a once de junio de dos mil once y siendo las diez horas (10:00). Debidamente convocados y notificados en forma, del Orden del día comprensivo de los asuntos a tratar -sesión constitutiva del Ayuntamiento- se reunieron en primera convocatoria los Sres. Concejales electos de las pasadas elecciones municipales del 22.05.2011.

Los siete Sres. Concejales asistentes suponen la totalidad de los electos.

FORMACION DE LA MESA DE EDAD.

Siendo la hora señalada de las diez horas (10:00), se procedió a constituir la Mesa de Edad integrada por los Concejales de mayor y de menor edad respectivamente, siendo estos D. Julián Palacios Jara (Presidente/ mayor edad) y D^a. Esther Sánchez López (Vocal/ menor edad), y actuando como Secretario el de la Corporación. El Sr. Presidente declaró abierto el acto, procediéndose por los miembros de la Mesa de Edad a la comprobación de las credenciales presentadas.

Encontradas conformes dichas credenciales, e informando el Sr. Secretario que todos han presentado las declaraciones de bienes y de intereses y causas de incompatibilidad y actividades-ingresos exigidas legalmente, el Sr. Presidente declaró constituida la Corporación Municipal por los mismos Sres. Concejales arriba indicados.

Al haber quedado constituida la Corporación y para tomar posesión de sus cargos, los Sres. Concejales procedieron a prestar juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, haciéndolo todos los presentes por el orden que figura al comienzo de este Acta y que es el resultante de las certificaciones de la Junta Electoral de Zona.

D. Eduardo Tiemblo González, D^a. Esther Sánchez López, D. Julián Palacios Jara, D. Miguel Angel Pérez García, D. Marcial Garro Blanco y D. Domingo Malzoni juraron el cargo y, D^a. Ana Isabel Fernández Blázquez prometió el cargo.

ELECCION DE ALCALDE.

Acto seguido el Sr. Secretario dio lectura a las normas reguladoras de la elección de Alcalde contenidas en el artículo 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

Los Sres. Concejales que encabezan sus correspondientes listas son: D. Eduardo Tiemblo González (PP) y D. Domingo Malzoni (PSOE).

Consultados los Sres. Concejales acerca de la clase de votación a emplear en la elección de Alcalde, se optó previa votación y por unanimidad por el sistema de votación secreta, depositando cada uno su papeleta y procediéndose por la Mesa de Edad al escrutinio, arrojando el siguiente resultado:

* Votos emitidos: siete. /Votos válidos: siete.

Distribución de los votos:

* D. Eduardo Tiemblo Blázquez (PP)seis (6).

* D. Domingo Malzoni (PSOE)uno (1).

En consecuencia y habiendo obtenido el candidato D. Eduardo Tiemblo González (PP) la mayoría absoluta legal de los votos, el Sr. Presidente -D. Julián Palacios - manifiesta que queda éste proclamado Alcalde.

Aceptado el cargo y prestado juramento de cumplir fielmente las obligaciones del mismo con lealtad al Rey y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, D. Eduardo Tiemblo González ocupó el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, teniendo lugar la entrega simbólica del bastón de mando municipal.

A continuación el Sr. Secretario-Interventor dio cuenta al Pleno como acta de arqueo de los saldos de las distintas cuentas bancarias a 10.06.2011: Caja Tesorería 806,27 €; Caja de Avila 10.794,04 €; Caja de Avila 3,93 €; Caja de Avila (operación de tesorería de hasta 126.00,00 €) - 59.253,61 €; Caja Duero 66,21 €; Banesto 0,00 €; de diversas cuantías pendientes de ingreso como los lotes de maderas pendientes de adjudicación correspondientes a los ejercicios de 2008, 2009 y 2011, el primer reparto de la subasta de machos ejercicio 2011 (19.276,16 € en el ejercicio anterior), el anticipo de la subvención Z.I.S. RRCC 2010 (obra de acondicionamiento de nichos/ 6.824,97 €), la liquidación de la JCYL de la subvención del consultorio médico (29.912,27 €) y de la Diputación Provincial (3.804,58 €) para igual finalidad, informando asimismo de encontrarse en su última fase la elaboración del nuevo inventario de bienes municipal.

Cumplido el objetivo de la convocatoria el Sr. Alcalde tomó la palabra para agradecer su elección, agradecer a los vecinos asistentes su asistencia y comportamiento cívico, reclamar la colaboración de todos en la nueva época y tareas que se inician y para, aún recalando las dificultades económicas esbozadas que manifestó suponen una época complicada que requerirá de ajustes, indicar que tenía diversos proyectos que esperaba poder cumplir destacando que muchos ayuntamientos del entorno están en situación peor al no haberse el de guisando endeudado en exceso, levantándose la sesión a las diez horas y catorce minutos (10:14), y extendiéndose el presente Acta que autoriza y firma el Sr. Alcalde, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Vº Bº, EL ALCALDE.

EL SECRETARIO.

